Acerca de la enseñanza universitaria de la psicoterapia

Manuel Laguarda

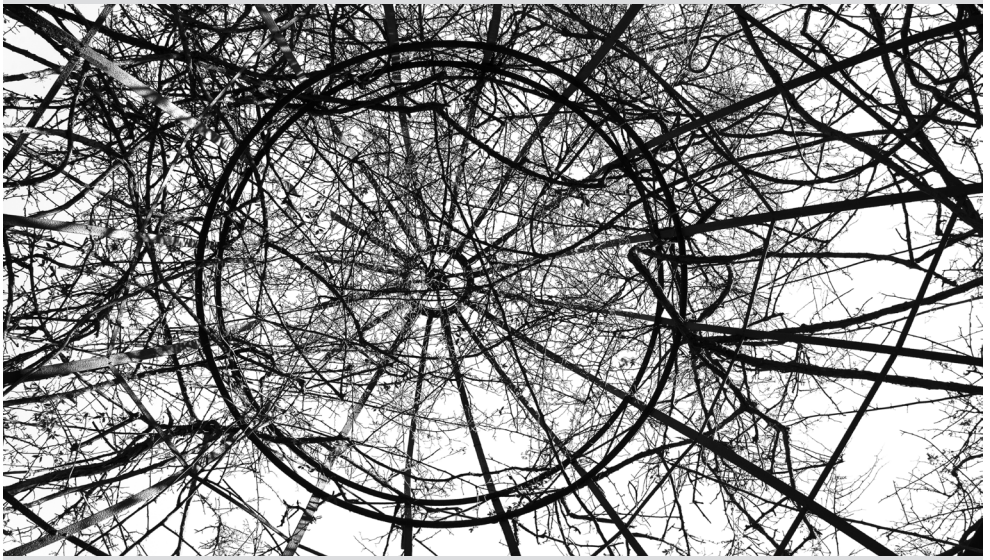

MANUEL LAGUARDA
Médico Psiquiatra
Decano del Instituto Universitario de Psicoterapia de AUDEPP,
Instituto «Jorge Rosa» (IUPA)
mlf@adinet.com.uy

RESUMEN

Se pasa revista a algunos puntos vinculados a la enseñanza de la psicoterapia en general y del psicoanálisis en particular. Se reconoce la necesidad de avanzar en estas temáticas reconociendo sus complejidades, con especial referencia al campo psicoanalítico.

La inclusión de la psicoterapia en los planes de salud mental conduce a la formalización de esta actividad lo que implica su habilitación a nivel del marco jurídico estatal y por tanto su profesionalización universitaria.

A partir de allí se consideran una serie de aspectos, algunos específicos de la orientación psicoanalítica, incluyendo las problematicas de naturaleza filosófica.

Palabras claves: formación, transmisión, profesiones imposibles, saber, conocimiento, discurso.

ABSTRACT

We analyze some of the aspects in the teaching of psychotherapy in general, and the teaching of psychoanalysis in particular. We acknowledge the need of improving on these matters with their complexities, especially in reference to the psychoanalytic field.

The integration of psychotherapy on the mental health plans leads to the formalization of this activity, which implies its validation in the public judicial framework, and therefore its professionalization.

From that point on, several aspects are considered, some of them psychoanalytical oriented, including problems of philosophical nature.

Key words: formation, transmission, impossible professions, knowledge, discourse.

Introducción

La temática de la enseñanza de la psicoterapia en general y la psicoterapia psicoanalítica en particular presenta muchas facetas algunas de las cuales, van a ser abordadas en el presente trabajo.

En los últimos tiempos los cambios en curso en los sistemas de salud le asignan a este tema una mayor importancia, vinculada a la necesidad de dar garantías a los usuarios de las prestaciones de salud mental.

En el caso particular de la formación en psicoanálisis hay otras especificidades que también serán referidas en lo que sigue a continuación.

Consideraciones generales

El tema que hoy nos convoca, la enseñanza universitaria de la psicoterapia, está vinculado a otras dinámicas sociales.

En los últimos tiempos, múltiples y complejos cambios de la sociedad y de la cultura han afectado nuestra práctica.

Más allá de todas las discusiones acerca de las patologías del nuevo milenio, o sea de las modificaciones en los cuadros clínicos vinculados a los cambios sociales, ha sido un lugar común señalar que la época de la posmodernidad y de la globalización neoliberal ha alentado la inmediatez, desestimado el pensamiento critico o incluso que el predominio de los medios centrados en la imagen no favorece la necesaria mirada reflexiva que es presupuesto de toda aproximación psicoterapéutica.

Todo esto es cierto, pero esta perspectiva apocalíptica no agota el balance de la época.

En sentido contrario a las orientaciones antiigualitarias y elitistas de las formulaciones del neoliberalismo, se ha afirmado en los tiempos más recientes volver a desarrollar las redes protectoras del estado de bienestar y extender los derechos al conjunto de la población con independencia de sus ingresos o de las circunstancias determinadas por el azar, el mercado o la herencia.

Esto se ha traducido en las reformas a los sistemas de la salud y más concretamente en la universalización de las prestaciones en el campo de la salud mental, y como lógico corolario en concretar el acceso a la psicoterapia, una de las herramientas fundamentales para el tratamiento de estos cuadros, del conjunto de la población.

Nosotros, integrantes del campo psicoanalítico, no podemos menos que recordar que ya en 1918, Freud, en el Congreso de Budapest, había anticipado que llegaría el momento en que la sociedad se haría cargo de esta necesidad, en el sentido de la toma de conciencia de que los sectores menos pudientes tienen tanto derecho a la psicoterapia

como a la cirugía básica, lo cual tendrá como consecuencia la adecuación de la técnica a las nuevas condiciones.

La referencia a Freud, me permite afirmar una primera reflexión: el psicoanálisis no tiene extraterritorialidad. Es parte de la cultura y de la sociedad, influye sobre ella y también es influenciado fuertemente por ella.

La inclusión de la psicoterapia en los planes de salud mental, como parte de la salud para todos, se corresponde a los ideales que han guiado siempre nuestra vida y es parte de la razón de ser de FUPSI, velar por ese derecho.

Todo esto tiene varias consecuencias, todas ellas interrelacionadas.

Por un lado, la necesidad de dar garantías a los usuarios y al propio sistema de salud en lo institucional, acerca de las prestaciones que podemos brindar.

Esto nos lleva al consecuencialismo, o sea demostrar las consecuencias de nuestras acciones y a los problemas de la investigación de una terapia basada en la evidencia, tema particularmente complejo, desde el punto de vista epistemológico, para el psicoanálisis, que no voy a desarrollar en esta ocasión.

También nos lleva a la formalización de nuestra actividad, con la necesidad de reglamentaciones y habilitaciones desde el marco jurídico estatal, lo cual nos conduce a la necesidad de promulgar una ley que tome a la psicoterapia como su objeto, en cuya elaboración tendrá que aportar FUPSI, un componente imprescindible.

En ese contexto, parece obvio, que las habilitaciones a nuestra formación, no podrán pasar solamente por el aval de nuestros pares, de nuestras asociaciones, también requerirán una instancia regulada por el orden jurídico, y en tal sentido, se impone la profesionalización universitaria.

Como conclusión, el ejercicio de la psicoterapia estará regulado por la ley y la misma será una profesión universitaria especifica y distinta, aunque naturalmente una posible articulación puede ser considerar la formación para su ejercicio profesional a nivel de posgrado, con la titulación previa de psicólogo o psiquiatra, así como el establecimiento de maestrías y doctorados para su desarrollo desde el punto de vista académico.

Naturalmente, otros problemas se abren a partir de este punto. Por ejemplo, si le corresponde a la universidad o a las asociaciones la dirección de estos institutos de formación universitaria.

O, más aún, cuál será en la nueva situación, el papel de las asociaciones profesionales.

Y también, la relación entre un aprendizaje meramente teórico y una formación vivencial, que incluye el pasaje del aspirante por su experiencia personal con la técnica respectiva.

E incluso los problemas epistemológicos que surgen de la convergencia de saberes y conocimientos de diferente estatuto teórico.

Por último, los problemas que surgen de la pluralidad de psicoterapias.

Sin entrar en la compleja situación del diseño del dispositivo institucional de la legitimación de las mismas, la respuesta a estas y muchas otras cuestiones pasa por lo específico de cada una de ellas.

En lo que sigue, me voy a referir a la orientación psicoanalítica, sin entrar tampoco en la discusión de las relaciones y diferencias entre psicoanálisis y terapia psicoanalítica.

Acerca de la enseñanza universitaria del psicoanálisis

Se ha discutido si puede enseñarse el psicoanálisis o si este solo puede transmitirse en el marco del análisis personal, siendo el único saber válido el de la experiencia analítica.

Nuestra respuesta es que el psicoanálisis se enseña y se transmite a la vez, pudiendo conceptualizarse la formación como la síntesis de la enseñanza y de la transmisión.

Se trata de un proceso que abarca tanto a la adquisición de conocimientos como a la transformación de los sujetos involucrados, apuntando a la creación de nuevas estructuras mentales, lo que implica la constitución de las bases de la identidad psicoanalítica.

Freud así lo entendió y en 1918 saludó su enseñanza desde la universidad.

Dejó bien claro que la formación del psicoanalista se basa en los pilares del análisis personal, el estudio y la supervisión de casos —el clásico trípode— y agregaba también la vida en las sociedades psicoanalíticas.

Sin todo esto, no se podrá aprender cabalmente y no se podrá acceder al ejercicio del mismo.

Freud planteaba también en 1918, que el psicoanalista podía prescindir de la universidad para su formación, la podía conseguir por fuera de la misma y que las asociaciones debían su existencia, justamente, a la exclusión que la universidad le había hecho al psicoanálisis.

Noventa años después, y en nuestro contexto, como ya vimos, nos posicionamos de diferente manera ante la relación del psicoanálisis y la universidad. Después retomaré el tema de las asociaciones.

Para Freud, es la universidad quien se beneficiaría de ese encuentro y en tal sentido, visualizó la inserción del psicoanálisis en la misma a diferentes niveles.

Por un lado, un curso general en la formación de los médicos que incluyera como temas previos las relaciones entre la vida somática y la anímica, así como las otras terapias.

En segundo lugar, conferencias especializadas para la formación de los psiquiatras.

Y en tercer lugar, por el carácter de universalización, de articulación de los conocimientos, que es a lo que aspira la universidad, planteó su inserción en la formación de las ciencias humanas.

Aclaro que esta enseñanza tendría carácter dogmático-crítico, por medio de clases teóricas, y no implicaría la habilitación para el ejercicio del análisis. O sea que para la misma, sigue vigente el clásico trípode, el papel de las asociaciones y un saber que no se agota en lo teórico y dogmático.

En 1926 Freud describió la enseñanza brindada en los dos institutos de formación que existían en aquel momento, correspondientes a las asociaciones de Berlín y Viena, basados en el clásico trípode, que de esta forma vuelve a ser reafirmado y proyectó la creación de una escuela superior psicoanalítica, con una currícula más ambiciosa que incluiría disciplinas por fuera del campo psicoanalítico y a la que parece ubicar en el ámbito universitario.

En ese artículo, como es sabido, defendió la posibilidad del ejercicio del psicoanálisis por parte de los no médicos y planteó que el mismo implica otro tipo de fenómenos y de leyes diferentes a los de la medicina.

Respecto a la regulación legal de su profesión, si bien prefería el laissez faire, aceptaba la posibilidad de la misma con las debidas garantías.

En suma, Freud entendía positiva la enseñanza de la teoría psicoanalítica en la universidad y sobre todo su articulación y encuentro con otras disciplinas, pero para el ejercicio clínico del mismo reivindicaba la vigencia del trípode y de las asociaciones profesionales.

La enseñanza del psicoanálisis, las asociaciones y la universidad

La enseñanza teórica, a la que Freud llamaba dogmática-crítica, así como la supervisión del trabajo clínico, pensamos puede brindarse desde institutos con rango universitario, los cuales pueden estar insertos en la universidad o estar vinculados a las asociaciones, con las correspondientes habilitaciones legales.

Lo primero tiene la ventaja justamente de lo universal de la universidad y la facilidad para la articulación de saberes. Lo segundo, la cercanía de un saber específico y la mayor facilidad para la articulación con el tercer componente del trípode.

O sea, la formación no se agota en estos institutos, siempre habrá necesidad de la experiencia vivencial del tratamiento personal lo cual deja pendiente el tema que ya preocupaba a Freud en el texto

de 1926, o sea la instancia que fije las condiciones bajo las cuales se permita el ejercicio de la práctica clínica.

Por supuesto, también podría diseñarse una suerte de facultad de psicoterapia, en la órbita de la universidad o de las asociaciones, donde confluyeran varias técnicas y escuelas, se brindaran conocimientos generales a todas ellas, desde las neurociencias a las ciencias sociales y luego se siguieran orientaciones especificas. También se mantendría la especificidad de los tratamientos individuales de los aspirantes y la instancia convalidante de los mismos.

Especificidades de la enseñanza del psicoanálisis

Me remito, en lo esencial, a un trabajo que elaboré sobre este punto hace tres años (Laguarda, 2009).

Lo específico de esta formación es que el saber de la teoría y el saber de uno mismo están vinculados.

Si la formación es la síntesis de enseñanza y transmisión y si la primera es la formación teórica, la segunda no se limita al análisis personal.

La transmisión alude a una serie de procesos, a veces no predeterminados, que se dan en el marco del análisis personal, en la vida de las instituciones, en los propios espacios docentes y en general, dado el carácter consciente e inconsciente de estos procesos en muchas otras actividades de los sujetos involucrados.

Las instituciones protegen contra las angustias surgidas en la situación analítica y ofrecen una referencia simbólica, un tercero entre paciente y terapeuta, situación esta siempre en riesgo de pervertirse en relación dual.

Lo que se transmite tiene que ver con un modo de pensar analítico, una tradición, un conjunto de ideales, un superyó, una disposición a la critica, a no conformarse con lo dado e inmediato, un ideal de apertura, movilidad y creatividad.

Este tema se cruza con el que desarrolla Wainsbrot (1995), al plantear que el analista como el yo tiene sus propios vasallajes:

- la teoría y su transmisión, en su doble vertiente de productor y producido por dicha transmisión
- el superyó de la cultura psicoanalítica, que incluye los aspectos éticos y el «como se debe ser analista», con las obvias referencias epocales y geográficas
- la clínica y sus reglas

Esto supone una paradoja: son necesarios para construir la identidad psicoanalítica, pero deben ser superados.

Más profundamente, el psicoanálisis debe postularse en un lugar en el que si permanece desaparece en su función.

Lo mismo cabe respecto a la transmisión o enseñanza, hay momentos fundantes necesarios, pero destinados a desaparecer, porque sino desaparece el psicoterapeuta.

La construcción de la identidad y de la formación es un arduo proceso de metabolización, que nunca concluye, cuestionando sin abandonar lo esencial.

Por todo esto Freud ubicaba a la enseñanza y al psicoanálisis dentro de las profesiones imposibles, junto con la política, por lo cual el gobierno de las instituciones de formación en psicoterapia sería tarea triplemente imposible.

La diferencia sería que en el análisis y en la enseñanza se ejerce el poder con el objetivo de renunciar a él y en la tercera profesión imposible no se renuncia al poder.

Otra diferencia que Marcelo Viñar (1987) desarrolla en su trabajo sobre las tres profesiones, es que a la pedagogía y al análisis les importa las trayectorias personales y el decir respecto a ellas.

A la política le importa los acontecimientos y el actuar para modificarlos.

Van a estar siempre presentes las tres porque son formas de aproximarnos a lo real, son imposibles porque siempre va a haber un resto inaccesible en lo real.

Y son imposibles porque es imposible que algún día renunciemos a ellas.

Algunos problemas filosóficos

La doble vertiente de enseñanza y transmisión que postulamos para la formación en psicoanálisis, plantea algunos problemas que desarrolla Daniel Gil en algunos trabajos recientemente editados en su libro *Errancias* (2011).

Dice este autor que Lacan utiliza la palabra saber en dos acepciones, por un lado como episteme, como saber ligado por una coherencia formal, saber teórico, saber transmisible y por otro lado como saber no-sabido propio del inconsciente.

Lo primero es lo que se enseña en los institutos de psicoanálisis. A lo segundo se podrá acceder eventualmente, en forma episódica o puntual, en la experiencia analítica.

Lo primero es del orden del conocimiento, lo segundo se relaciona con la verdad del inconsciente.

Y Lacan pone sobre sus pies a Descartes que decía que la verdad era de Dios y el conocimiento de los hombres al decir que la verdad está en el inconsciente. Es un saber no sabido, un saber paradójico. Un saber poseído por el analizando, que es quien sabe, pero no sabe que sabe.

El analista posee un saber como episteme, como saber ligado, como teoría con la cual opera y que posibilita la creación del disposi-

tivo analítico que puede permitir que la verdad del inconsciente hable, como saber donde el sujeto queda indeterminado, como saber no sabido del orden de la verdad.

La formación del analista implica transitar por los dos saberes, por las dos experiencias, lo cual remite a discursos distintos, que para Lacan son diferentes formas del vínculo social.

La formación teórica remite a lo que este autor llama discurso de la universidad, y (que a su vez se desprende del llamado discurso del amo), cuya función es transmitir un saber y el que lo transmite lo detenta, y funciona como modelo identificatorio.

La experiencia analítica implica el encuentro con el discurso de la histérica, donde el saber está permanentemente cuestionado y con el discurso analítico que hace advenir al lugar de la verdad el deseo inconsciente y es el analizante —en este caso el terapeuta en formación— el agente, o sea el que sabe aunque no sabe que sabe.

Toda formación implica entrar en el orden del discurso de la institución (discurso del amo o de la universidad), someterse a un conjunto de reglas. Entrar en cualquier institución implica lo anterior, lo contrario sería la anomia.

El asunto es en qué medida la institución —asociación profesional, instituto de enseñanza, etcétera— alienta o permite la autonomía, o sea acatar las reglas pero también dejar espacio para cuestionarlas, en qué medida también no obtura el desarrollo de los otros discursos.

Y también en qué medida en el tratamiento personal el analista posibilita salirse de la posición de supuesto saber para que aparezca el saber del inconsciente.

La articulación en la formación de estas diferentes experiencias, posiciones, discursos y saberes, contribuyen a hacer de la misma una tarea imposible.

Algunas posibles conclusiones

En primer lugar las referencias a la imposibilidad de obturar cualquier campo de lo real, nos pueden ayudar a alejarnos de la pretensión de omnipotencia, pero no deben justificarnos para caer en la resignación.

En segundo lugar, la temática de la habilitación no se reduce a los aspectos legales, tiene que ver con el tema más complejo de la identidad profesional.

La identidad no depende de un título, pero este nos habilita en nuestras relaciones con la sociedad.

En tercer lugar, para quienes estamos comprometidos con la enseñanza universitaria de la psicoterapia se nos abre en lo inmediato una extensa agenda, que pasa tanto por aportar para la elaboración de un marco normativo legal, como por crear teoría en nuestro caso

en el campo de la pedagogía de la formación psicoanalítica, con toda la temática de la fantasmática involucrada que estudiaron Filloux (1973) y Anzieu (1973), o crear teoría en relación a la supervisión en el ámbito institucional universitario.

Y al mismo tiempo, articular saberes con otras disciplinas, formar a los docentes, participar con voz propia en los debates educativos, atender a la investigación y a la extensión, integrarnos a los sistemas y planes de salud y un largo etcétera que no podemos agotar.

Y por último, la permanente actitud autocrítica para desarrollar instituciones que exalten el valor de la autonomía y el ejercicio del libre pensamiento.

Referencias

Anzieu, D. (1973). «La fantasmatique de la formation psychanalityque». En: Kaës, R. *et al.*, *Fantasme et formation.* París, Dunod, pp. 72-102.

Filloux, J. (1973). «Des positions de l'énseignant et de l´enseigné dans le champ pédagogique». En: Kaës, R. *et al., Fantasme et formation.* París, Dunod, pp. 150-192.

Freud, S. (1918/1986). «Nuevos caminos de la terapia psicoanalítica (1918)». En: *Obras Completas,* tomo XVII. Buenos Aires, Amorrortu Editores.

———— (1918/1986). «¿Debe enseñarse el psicoanálisis en la Universidad?». En*: Obras Completas*, tomo XVII. Buenos Aires, Amorrortu Editores.

———— (1926/1992). «¿Pueden los legos ejercer el análisis?». En: *Obras Completas,* tomo XX. Buenos Aires, Amorrortu Editores.

Gil, D. (2011). «La formación entre el saber y la verdad». En: Gil, D. *Errancias*. Montevideo, Ediciones Trilce.

———— (1994/2011). «Verdad, conocimiento y saber en psicoanálisis». En: Gil, D., *Errancias.* Montevideo, Ediciones Trilce.

Laguarda, M. (2009). *Acerca de la enseñanza del psicoanálisis.* Montevideo, AUDEPP. (inédito).

Viñar, M. (1987). «En París, en diciembre de 1982, los tres oficios imposibles». *Revista de Psicoterapia Psicoanalítica, 2* (3), pp. 295-301.

Waisbrot, D. (1995). «Los vasallajes del psicoanalista». *Revista de Psicoterapia psicoanalítica, 4* (3), pp. 300-312.